



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



DIMENSION AMBIENTE NATURAL

Dentro del enfoque de desarrollo multidimensional y desarrollo humano sostenible, se tiene presente la dimensión Ambiente natural, desde el medio ambiente básico, pasando por tres sectores básicos:

- MEDIO AMBIENTE
- SISTEMA DE GESTION DE RIESGO
- SISTEMA DE ATENCION DE DESASTRES

Bajo estos tres sectores el municipio de Barbacoas, proyecta el desarrollo integral de la dimensión Ambiente Natural, teniendo en cuenta la necesidad e importancia de la conservación de los recursos ya existentes y la permanente interacción de las personas en sus acciones habitacionales, productivas, de desarrollo u otras que afectan este medio y deben ser orientadas bajo una dinámica de gestión del riesgo del ente territorial y la atención de desastres a sus habitantes.

De conformidad con lo establecido en el POT, en el artículo 19: “Estrategia Ambiental Sostenible. Propender por la conservación y restauración ambiental del sistema forestal en diferentes pisos bioclimáticos: tropical, subtropical y andino de alta pluviosidad, como un ecosistema integral regional de alto valor natural patrimonial, soporte del mantenimiento del equilibrio ecológico, mantenimiento de los procesos productivos y desarrollo del ecoturismo sostenible, como alternativa socioeconómica y ambiental. Esta estrategia está soportada en los siguientes programas:

Programa para el manejo de áreas naturales especiales. El eje fundamental de este programa está soportado en la presencia de una importante cobertura boscosa como patrimonio natural, compartida por varios municipios de la región o vertiente pacífica, en donde por la presencia de este ecosistema estratégico se ha venido estableciendo varias reservas a nivel municipal, regional y de la sociedad civil. Soportes:

- Conservación de los bosques naturales primarios de piso tropical y subtropical, como patrimonio natural y ecosistema estratégico vital.
- Creación y Fortalecimiento de reservas naturales dentro del marco de las áreas naturales protegidas del MINAMBIENTE.
- Creación y consolidación de una red de reservas naturales, municipales, regionales y de la sociedad civil.
- Preservación y protección de flora y fauna de ecosistemas estratégicos municipales definidos para el PBOT.
- Involucrar a la población local en actividades de ecoturismo que contribuya en el mejoramiento de su situación económica y elevar su nivel de vida en general.

La existencia de una amplia zona selvática y recursos hídricos contrasta con la tala sin normativa aplicada que causa un gran daño ambiental, no existen sistemas de reforestación y control de zonas de tala. También se tiene un gran problema de minería, operando de forma ilegal, sin control ambiental, ni manejo de aguas o zonas de



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



exploración. Todo esto atenta contra el concepto de Desarrollo Humano Sostenible y la Corresponsabilidad frente a las generaciones futuras que habitaran nuestro planeta.

De igual forma el crecimiento poblacional del municipio de Barbacoas, conlleva al establecimiento de nuevos asentamientos urbanos y rurales, por fuera de cualquier norma, generando riesgo en el proceso de interacción entre el hombre y el medio ambiente, el crecimiento físico del municipio no obedece a una política programada y solo existen unos primeros asomos de ordenamiento territorial, así pues los barrios, veredas, centros poblados, entre otros surgen de forma espontánea, sin programación o enfoque sostenible social, económico o cultural, colocando en peligro sectores de la dimensión poblacional, ausente de sistemas de habilitación de tierras y determinaciones de usos residenciales o industriales, de explotación, otros.

Este tipo de situaciones descritas, construcción de ambiente no programado, lleva a la problemática de los sistemas de atención de emergencias y desastres, campo en el cual el municipio presenta grandes falencias, de recurso para atención y prevención, mitigación, o sostenimiento de cuerpos como Bomberos y Defensa Civil, Cruz Roja, entre otros. Nuevamente nos presentamos con situaciones reactivas, frente a la emergencia y no preventivas para el manejo y presión de los desastres naturales.

OBJETIVO ESTRATEGICO - DIMENSIONAL

Dirigir el uso, ocupación y utilización del territorio, mediante procesos de conservación y protección de los ecosistemas naturales, buscando el desarrollo humano sostenible en el nivel socio económico, teniendo siempre presente las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio, mitigando y previniendo las situaciones de riesgo.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Este aspecto se relaciona con el uso y manejo adecuado manejo de los recursos naturales, los cuales deben ser aprovechados con un criterio de racionalidad, propendiendo en todo caso por su preservación y conservación, con el fin de mantener el potencial natural del territorio municipal, en especial los bosques nativos en la llanura pacífica y de las cuenca de los ríos Telembí y Cuembí.

El Municipio de Barbacoas se lo puede considerar como un territorio con varios ecosistemas estratégicos, especialmente los bosques tropicales húmedos ubicados en la llanura del Pacífico y pie de monte de la cordillera occidental, sobre las cuencas de los ríos Telembí y Cuembí, los cuales poseen fuentes de agua y especies de fauna y flora nativas que es necesario proteger para beneficio social y económico de la población del territorio.

Igualmente, el municipio forma parte de la Llanura de la Costa Pacífica de Nariño irrigada por las microcuencas de los ríos Guagüi, Telpí, Nambí, Yácula, Guelambí, entre otros, los cuales tributan sus aguas al río Telembí, y poseen una variedad de fauna y flora, contando además con la reserva de Nambí recurso natural que debe ser valorado como patrimonio natural del Municipio de Barbacoas y del Departamento.

Funciones Urbano Regionales. En el ámbito regional el Municipio de Barbacoas mantiene amplias relaciones con los municipios de su entorno geográfico, especialmente con los de la Asociación de Municipios de la Costa Pacífica cuya sede se encuentra en Buenaventura y la Asociación de Municipios de la Costa de Nariño –



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



ASOPACÍFICO, con sede en Tumaco, vinculación que debe aprovechar al máximo con relación a los macroproyectos que se proponen en conjunto con los municipios asociados.

Con referencia a la función que cumple el Municipio con relación a su entorno inmediato, es necesario analizar el papel que cumple el casco urbano con respecto a los centros poblados que forman parte del sistema de asentamientos en el territorio municipal, como son los Corregimientos El Diviso (Justo Ortiz), Junín y Altaquer, en donde es necesario fortalecer la infraestructura física y sobre todo los equipamientos sociales de cobertura regional.

Los servicios sociales, técnicos y administrativos se localizan en la cabecera municipal entre los que se encuentran: el Hospital San Antonio, la Normal de Barbacoas, la Guardería del ICBF, las oficinas de Telecom, y otras entidades del orden regional y local, igualmente se encuentra la sede de la Administración Municipal, la cual tiene cobertura a nivel de los centros poblados o corregimientos para atender a la población rural asentada en el territorio.

El proceso de desarrollo del Municipio de BARBACOAS, según la visión planteada, se relaciona directamente con el potencial ambiental y paisajístico, los recursos naturales, las cualidades ambientales del territorio que cuenta con amplias posibilidades para la promoción del ecoturismo basadas en el desarrollo del transporte fluvial. Los asentamientos humanos que, con sus usos y costumbres, se potencian como un punto importante de expresión etnográfica y cultural, e igualmente el potencial forestal que manejado sosteniblemente, induce el incremento de bienestar y crecimiento económico regional. Uno de los valores persistentes en la memoria es el potencial minero del municipio. Toda historia escrita sobre actividades extractivas en nuestro país incluirá información sobre la inmensa riqueza que produjo, produce y producirá la minería aurífera del municipio de Barbacoas.

- Municipio de Diversidad Étnica y Cultural

El municipio de BARBACOAS es uno de los municipios de mayor diversidad étnica en el departamento, esto le concede al Municipio la particularidad de tener que integrar procesos y lineamientos de desarrollo socio cultural desde la condición afro, indígena y mestiza de manera que el universo de la comunidad asentada en el Municipio sea parte integral de los procesos de desarrollo que involucran el ordenamiento del territorio. En este sentido se integran desde el inicio los preceptos y lineamientos de la Ley 70 de 1993 sobre comunidades negras y Ley 21 de 1993 sobre comunidades indígenas, reconociendo sus formas de vida, creencias, instituciones y bienestar territorial.

- Municipio Puerto Fluvial – Comercial

En general en el municipio de BARBACOAS se llevan a cabo actividades de tipo comercial, en especial las relacionadas con el transporte fluvial. El embarcadero localizado en la cabecera orillas de los ríos Telembí y Guagüí, comunica con los demás municipios de la costa pacífica nariñense, condición que es una ventaja para el fomento de sistemas de transporte fluvial como dinamizador de la economía local.

Los productos de mayor cultivo y comercialización son: el arroz, banano, aguacate, chontaduro y cítricos, productos que se consumen localmente y cuyos excedentes se transportan a los mercados de los centros poblados, cabecera municipal y municipios vecinos, actividad que forma parte de la economía de los pobladores del Municipio, permitiendo establecer una economía básica para la subsistencia de los habitantes de las riveras de los ríos del sector rural.

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



En general, la propuesta para mejorar la economía agropecuaria del Municipio es la organización de la comunidad en torno a proyectos productivos sostenibles basados en técnicas tradicionales, los cuales incluyan en su desarrollo: capacitación y asistencia técnica, al igual que los mecanismos de distribución y mercadeo en los lugares donde la demanda sea la más oportuna, apoyados en el desarrollo del sistema de transporte fluvial mediante la consolidación de empresas mixtas que presten el servicio sobre los principales ríos.

- Municipio Eco – Turístico

El municipio de BARBACOAS tiene en el Corregimiento de Altaquer, una de las más importantes reservas naturales del departamento, la Reserva Natural Ñambí, la cual por sus características de biodiversidad es punto de encuentro de visitantes e investigadores de todo el mundo, debido a la gran variedad de especies faunísticas y florísticas únicas en la región.

De igual manera en el territorio municipal se encuentra la Reserva Natural Biotopo, en la jurisdicción del Corregimiento El Diviso, conformada básicamente por bosques pluviales tropicales, factor que contribuye al fomento de actividades ecológicas como investigaciones de la fauna y flora existentes, generando igualmente la afluencia de personas especializadas en temas ambientales.

Estas condiciones biofísicas unidas a geográficas y paisajísticas, aumentan el potencial ecológico y turístico hacia el Municipio, generando demanda de servicios para visitantes y turistas, situación que apoya el mejoramiento del nivel de ingresos de los pobladores de la zona, mejorando las condiciones de vida especialmente de las comunidades locales asentadas en este territorio.

- Municipio Minero

Histórica y tradicionalmente el municipio de BARBACOAS ha sido conocido a nivel regional y nacional como un territorio de gran riqueza aurífera, recurso natural mineral en el cual se sustenta gran parte del desarrollo económico y social de la región, el departamento y la nación, actividad que durante años ha permanecido suspendida por la falta de incentivos para la exploración y explotación minera.

Sin embargo en los últimos años se ha iniciado la reactivación de la explotación minera con las nuevas técnicas, a pesar de la restricción en las políticas nacionales sobre procesos de capacitación en nuevas tecnologías de explotación del subsuelo. Los nuevos métodos disminuyen los impactos ambientales causados por materiales utilizados en la exploración aurífera, tales como el cromo y el mercurio, contaminando ríos, suelo y subsuelo del territorio.

En general, la propuesta para mejorar la economía minera del Municipio estaría fundamentada principalmente en la organización de los mineros, mediante formas asociativas que permita trabajar en conjunto mejorando las condiciones económicas y de seguridad en los procesos de exploración y explotación de los recursos naturales e igualmente fomentando y fortaleciendo la actividad de orfebrería en la región.

- Municipio con Potencial Forestal y Desarrollo Sostenible

La región litoral pacífica del municipio de BARBACOAS representa un potencial forestal que organizado a partir de cooperativas y grupos asociativos puede llegar a desarrollar procesos productivos de explotación maderable bajo criterios sustentables. Estos procesos incipientes hoy en el Municipio deben ser organizados y reconocidos a partir de la implementación de los planes desarrollados por la autoridad ambiental regional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



BARBACOAS Y MEDIO AMBIENTE

Barbacoas es una comunidad con grandes riquezas, algunas de ellas en explotación otras de ellas por ser exploradas, dentro del marco ambiental de Barbacoas encontramos que sus principales cuencas hidrográficas de importancia regional están constituidas por los ríos Telembí, Guagüí, Sumbiambí, entre otros, los cuales conforman la red fluvial que históricamente generó posibilidades de conectividad e intercambio comercial con el exterior a través del mar Pacífico, por el puerto de Tumaco.

OBJETIVO GENERAL – SECTOR MEDIO AMBIENTE

Implementar acciones para la protección y recuperación del medio ambiente, cuencas abastecedoras y bosque, garantizando la sostenibilidad, asignación y uso eficiente de oferta hídrica y ecosistemas, en armonía con la legislación actual y con visiones de largo plazo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL SECTOR

- ❖ Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas
- ❖ Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua
- ❖ Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
- ❖ Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente.
- ❖ Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía
- ❖ Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres
- ❖ Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno
- ❖ Controlar la minería ilegal

Existen políticas municipales en torno al ambiente que pretenden:

- ❖ Propiciar el uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de garantizar el equilibrio ambiental del territorio. En estos términos las estrategias de gestión a nivel de la regionalización se plantean así:

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



- Conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a partir de reconocer la regionalización fundamentada en criterios geográfico - naturales, que comprende ecosistemas estratégicos alrededor de cuencas hidrográficas, especialmente de los ríos Telembí, Guagüí y Sumbiambí, al igual que de la zona que comprende el pie de monte costero.
- Aprovechamiento y mejoramiento de la conectividad a través de las vías fluviales que favorecen la comunicación con la costa Pacífica y demás municipios que conforman la región costera, así como la facilidad que brinda la vía al mar que conduce al puerto de Tumaco, los lugares para la recreación, el paisaje natural regional y otros espacios que permiten considerar el desarrollo ecoturístico y artesanal en el Municipio.
- Fortalecimiento de la identidad campesina y preservación de la cultura indígena AWA, buscando la consolidación del desarrollo rural basado en unidades de explotación agropecuaria a nivel de producción familiar y territorios de resguardo, situación que viabiliza la participación en la inversión, el mejoramiento de las condiciones de vida y la generación de posibilidades de sostenibilidad.

Dentro de la Dimensión Ambiental y con sus objetivos Barbacoas frente el medio ambiente sostenible pretendes:

“Controlar el deterioro del medio ambiente y los recursos naturales, mediante la declaración de éstos como suelos de protección y la determinación de una normatividad específica que garantice su preservación, conservación, regeneración y mejoramiento”. (Fuente Plan de Ordenamiento Territorial)

Este espacio provee unos **objetivos generales** como son:

- ❖ Fomentar espacios de participación ciudadana, en el manejo integral de los recursos naturales, en la aplicación rigurosa de la legislación ambiental y en el control de la ejecución de programas y proyectos correspondientes.
- Implementar programas de educación ambiental dirigidos a todos los niveles de la población urbana y rural, con el fin de mejorar el nivel de la calidad de vida de los habitantes, diseñando planes de saneamiento básico con criterios de sostenibilidad ambiental.

Para hacer viable dichas políticas y objetivos se establecen como algunas estrategias:

- Preservar, conservar y proteger en el corto plazo el Medio Ambiente y los Recursos Naturales, a través de un Plan de Manejo Integral de las Micro cuencas en especial aquellas que abastecen de Agua a los acueductos urbanos, de centros poblados y rurales.
- Implementar un Programa Municipal de Control y Vigilancia de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



- Implementar la Participación Comunitaria en el sentido de capacitarla y concientizarla sobre el manejo adecuado de los recursos renovables y no renovables, haciendo conocer sus problemas y consecuencias del uso irracional que se está realizando.
- Fortalecer el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres del municipio de BARBACOAS.
- Formular e implementar Plan Local de Prevención y Atención de Desastres, que involucre a todas las entidades del municipio de BARBACOAS y que trabajen en coordinación con los comités, regionales y departamental.

ESTRATEGIA AMBIENTAL SOSTENIBLE

De conformidad con lo establecido en el POT, en el artículo 19: “Estrategia Ambiental Sostenible. Propender por la conservación y restauración ambiental del sistema forestal en diferentes pisos bioclimáticos: tropical, subtropical y andino de alta pluviosidad, como un ecosistema integral regional de alto valor natural patrimonial, soporte del mantenimiento del equilibrio ecológico, mantenimiento de los procesos productivos y desarrollo del ecoturismo sostenible, como alternativa socioeconómica y ambiental. Esta estrategia está soportada en los siguientes programas:

Programa para el manejo de áreas naturales especiales. El eje fundamental de este programa está soportado en la presencia de una importante cobertura boscosa como patrimonio natural, compartida por varios municipios de la región o vertiente pacífica, en donde por la presencia de este ecosistema estratégico se ha venido estableciendo varias reservas a nivel municipal, regional y de la sociedad civil. Soportes:

- Conservación de los bosques naturales primarios de piso tropical y subtropical, como patrimonio natural y ecosistema estratégico vital.
- Creación y Fortalecimiento de reservas naturales dentro del marco de las áreas naturales protegidas del MINAMBIENTE.
- Creación y consolidación de una red de reservas naturales, municipales, regionales y de la sociedad civil.
- Preservación y protección de flora y fauna de ecosistemas estratégicos municipales definidos para el PBOT.
- Involucrar a la población local en actividades de ecoturismo que contribuya en el mejoramiento de su situación económica y elevar su nivel de vida en general.

Programa de uso y manejo de ecosistemas productivos sostenibles. El objetivo de este programa es lograr los rendimientos óptimos del agro ecosistema, aprovechamiento forestal y minero, dentro del contexto del desarrollo sostenible por la población actual y futura, cuya oferta ambiental se ve amenazada por el uso irracional de los bienes y servicios naturales. Soportes:



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



- Financiación y establecimiento de proyectos productivos sustentables, como alternativa de diversificación agropecuaria y disminución de los cultivos de uso ilícito, como la utilización de fibras naturales, etc.
- Fomento y establecimiento de proyectos agrosilvopastoriles, como alternativa de incremento de ingresos y a la vez con criterio de protección y conservación de los recursos naturales, en la zona de restauración ambiental, colonización y agricultura migratoria.
- Establecimiento de sistemas integrales demostrativos, a nivel de finca y por unidades de paisaje o zonas ecológicas, que permitan la transferencia de tecnología apropiada dentro del desarrollo ambientalmente sostenible.
- Implementación de un programa de conservación y manejo de suelos, que evite su agotamiento y deterioro.
- Fortalecimiento de la actividad minera y formación integral, como un sistema productivo sostenible.

Programa de Educación Ambiental. El objetivo es desarrollar paralelamente con los programas técnicos, acciones de educación a la comunidad con criterio conservacionista, conociendo y valorando la riqueza paisajística y ambiental del territorio, importancia para el desarrollo humano. Soportes:

- Desarrollar y ejecutar un programa de capacitación ambiental a diferentes niveles, población infantil, cuerpo docente, asociaciones y grupos ecológicos, personal administrativo y comunidad en general.
- Difusión y socialización de los resultados del componente ambiental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de BARBADOAS, como estrategia cultural.
- Formación y consolidación de asociaciones o grupos ecológicos tanto a nivel urbano como rural, que promuevan la conservación y protección del ecosistema de páramo y alta montaña, y del medio ambiente en general.
- Diseñar y reproducir material didáctico como soporte para las campañas periódicas sobre temas ambientales.
- Crear y fortalecer una cultura turística, dentro del desarrollo ambiental sostenible.

Clase de Suelo	Área – Has.	%
Suelo de Protección	195300.9	76.1
Suelo Rural	61418.1	23.8
Suelo Urbano y Suelo de Expansión	146.0	0.1
Total	256865	100

1. MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL

Modelo de Ordenamiento Rural. El modelo de ocupación rural del municipio de BARBACOAS busca consolidar el territorio y conseguir la imagen deseada ambiental, económica y social, en una proyección a largo plazo de la siguiente manera:

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



- La conservación ambiental, paisajística y de los recursos naturales, aprovechando la riqueza ecológica de la zona.
- El aprovechamiento de los recursos naturales, con uso y manejo sostenible del suelo, explotando racionalmente las riquezas ambientales, incorporando actividades económicas como los servicios y el turismo nacional e internacional hacia las reservas naturales del Municipio.
- La valoración y preservación de las culturas autóctonas, localizadas sobre el territorio municipal, consideradas como un patrimonio humano por la singularidad de sus estructuras y formas de vida.
- La consolidación del Sistema de Asentamientos en dos ejes, integrados por la cabecera municipal y demás poblaciones asentadas a lo largo de la carretera al mar, aprovechando la conectividad con la costa pacífica del departamento de Nariño.

Zonificación Ambiental. De acuerdo al Mapa 17 y Cuadro 95, el territorio rural se ha dividido en dos clases de suelos: protección y uso agropecuario sostenible, estas a su vez por ecosistemas estratégicos y diferentes unidades de manejo. Entendiéndose como Ecosistemas estratégicos a nivel municipal, aquellos que demandan prioridad para su protección y conservación por sus valores ecológicos, agropecuarios, culturales o históricos, por los beneficios directos a la población o por considerarse de amenaza alta.

Escenario de Gestión Ambiental. Para lograr el desarrollo de la economía forestal, protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre del corredor pacífico que involucra a varios municipios, como parte de la Reserva Forestal del Pacífico (Ley 2° de 1959), se debe insistir en la conservación y sometimiento dentro de la estrategia de áreas naturales protegidas, a las zonas definidas en el PBOT como suelos de protección, que propenda por la autorregulación ecológica en ecosistemas que no hayan sido alterados sustancialmente por la explotación y ocupación humana, donde las especies vegetales, animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas culturales tienen un valor científico, educativo, estético y recreativo, para su perpetuación y generaciones futuras.

Dada la riqueza de la oferta ambiental y las condiciones de deterioro de los recursos naturales cada vez más intensa por el incremento de los cultivos ilícitos, la misión de dar prioridad a los asuntos relacionados con la naturaleza y su vínculo con el hombre, debe ser una disciplina administrativa. Es preciso operar racionalmente con las tecnologías apropiadas de preservación, conservación, recuperación y regulación del uso de los recursos naturales como bienes y servicios naturales, dentro de las disposiciones y planes vigentes para la región.

La educación ambiental debe ser considerada la parte más importante dentro de todo este proceso de protección y recuperación del ecosistema del bosque natural nublado, si se trata de buscar la concientización real de los habitantes en cuanto al manejo que le están dando a su oferta ambiental soporte de la biodiversidad y procesos productivos

Programa de Educación Ambiental. El objetivo es desarrollar paralelamente con los programas técnicos, acciones de educación a la comunidad con criterio conservacionista, conociendo y valorando la riqueza paisajística y ambiental del territorio, importancia para el desarrollo humano. Soportes:

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



- Desarrollar y ejecutar un programa de capacitación ambiental a diferentes niveles, población infantil, cuerpo docente, asociaciones y grupos ecológicos, personal administrativo y comunidad en general.
- Difusión y socialización de los resultados del componente ambiental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de BARBACOAS, como estrategia cultural.
- Formación y consolidación de asociaciones o grupos ecológicos tanto a nivel urbano como rural, que promuevan la conservación y protección del ecosistema de páramo y alta montaña, y del medio ambiente en general.
- Diseñar y reproducir material didáctico como soporte para las campañas periódicas sobre temas ambientales.

2. ZONIFICACIÓN SUELO RURAL

Zonas de desarrollo agropecuario y forestal. Las siguientes son las zonas de desarrollo agropecuario y forestal del municipio de BARBACOAS:

Suelos de Uso Agropecuario Sostenible. Son agro-ecosistemas, sobre los cuales recae la producción y el sostenimiento económico del territorio municipal y sus comunidades asentadas, cuya intensidad de uso debe ser de producción sostenible, dado que el recurso suelo en explotación y demás recursos naturales, tienen que ser conservado para evitar su agotamiento. Comprende las siguientes unidades:

Unidad UA1 – Zona agropecuaria extensiva. Se trata de un área de uso agropecuario en piso tropical y subandino, en terrenos planos a ondulados, suelos de clase III, V y VII, localizados principalmente a lo largo del río Telembí cubriendo una zona de terrazas y colinas, que por tiempos remotos ha sido intervenida y aprovechada para el soporte productivo de subsistencia comunitaria y explotación minera de aluvión. Entre los cultivos principales de la zona se encuentran plátano, caña, yuca, coco y otros frutales. La zona también es la más poblada ya que se localizan además de Barbacoas, más de 35 veredas a lo largo de los ríos, correspondiendo históricamente a proceso de poblamiento y colonización. Esta unidad también se encuentra en una pequeña extensión en zonas aledañas a la población de Altaquer cuenta con una cobertura de 8642.5 Has con un 3.4 del total municipal.

Sobre la zona se debe implementar medidas de conservación y manejo de suelos de colinas, que permita evitar la erosión hídrica por escurrimiento y remoción en masa, como procesos de mayor amenaza sobre el ecosistema.

Unidad UA2 – Zona de colonización y agricultura migratoria. Se refiere a un área aledaña o contigua al corredor de la carretera a Tumaco, que ha venido sufriendo el proceso de extensión de la frontera agrícola con un proceso de colonización y agricultura migratoria, sobre pequeñas áreas con suelos de clase III y IV, pero dominando los suelos de clase VII, condiciones que no permiten un desarrollo agropecuario apropiado. Sobre esta unidad se localizan veredas o comunidades como Junín, El Diviso, El Guante, Chagüí, El Pailón y La María, entre otras. Dadas las características biofísicas y ambientales, dentro de los tratamientos se debe propender



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



por mantener y restaurar la cobertura vegetal en zonas de mayor pendiente y establecer sistemas agroforestales, como actividad alternativa múltiple, que permita abastecer de madera para los diferentes usos y requerimientos del proceso productivo y las necesidades comunitarias, así como el cultivo de productos tradicionales en zonas de menor pendiente y propias para una agricultura productiva sostenible. Cubre una área de 22396.4 Has y con un 8.7 % del total municipal.

Asentamientos Poblacionales Menores. Zonas de asentamientos poblacionales menores, en áreas ubicadas sobre suelo de protección. Se debe permitir actividades de conservación integral del ecosistema, propendiendo por la conservación y restauración en general de la zona, que por sus condiciones naturales debe ser recuperada o rehabilitada, evitando procesos de mayor impacto que degraden el paisaje dominante, e implementando procesos agrosilvo pastoriles que permitan la ecosostenibilidad del medio ambiente. Esta área cubre todas las zonas de asentamientos poblacionales del municipio. (En los planos se marcan como puntos)

Nota No. 1: El Tipo de Uso Agroindustrial se podrá desarrollar Únicamente en las unidades de producción sostenible UA1 y UA2 y en los Asentamientos Poblacionales Menores previa realización de estudios de factibilidad.

3. ZONIFICACIÓN AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS

Zonificación de amenazas naturales y antrópicas. En el Cuadro Anexo 2 se observan las amenazas naturales y antrópicas en el Municipio de BARBACOAS, e igualmente los parámetros, impactos y mediadas de mitigación.

Nota No. 2: En la totalidad de trayectos viales se deberá dejar una Ronda de Protección Mínima de 15 m. a cada lado. En Vías Ubicadas en Zonas de Amenaza por Deslizamiento y Remoción en Masa la Ronda será de 30 m. a cada lado.

Programa de Prevención de Desastres

Tiene como objeto reducir los riesgos naturales y antrópicos que afectan la vida, salud, y bienestar de la población. Soportes:

- Fortalecimiento del Comité municipal de Prevención y Atención de Desastres.
- Fortalecimiento de Fondo para la atención de desastres y calamidades.
- Organización del plan de contingencia para la prevención y atención de desastres.
- Conformación y dotación del cuerpo de bomberos del municipio.
- Plan de control de accidentalidad vial sobre la vía troncal Pasto – Tumaco.
- Control y vigilancia técnica del corredor del oleoducto.

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Plan de Contingencia

De acuerdo a lo establecido en el decreto 321 de 1999 por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencias contra derrames de Hidrocarburos, derivados y Sustancias Nocivas con el objeto de realizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos indispensables para la prevención y atención de situaciones de desastre, el municipio de BARBACOAS debe acogerse a lo establecido en dicho Plan el cual fue aprobado mediante acta No 009 de junio 5 de 1998. Este Plan se convierte en un instrumento rector para el diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar, y corregir los daños que estos puedan generar.

Teniendo en cuenta lo anterior y obedeciendo al decreto 919 de 1989 el municipio de BARBACOAS elaboró el Plan Local de Emergencias y Contingencias y conformó el Comité Local para la Prevención y Atención de desastres cuyo presidente es el alcalde Municipal. Actualmente el COLPAD funciona con recursos propios del municipio pero se requiere complementar y articular la información de acuerdo a las comisiones y funciones establecidas en el decreto antes mencionado. De otro lado el PLEC deberá complementarse y articularse con la información sobre amenazas plasmada en el PBOT.

El municipio deberá coordinar a través de la oficina de atención y prevención de desastres los diferentes planes de contingencia que deben ejecutar las entidades presentes en el municipio, IDEAM, UMATA, CORPONARIÑO Y bomberos en la parte ambiental.

4. TRATAMIENTOS DEL SUELO RURAL

Tratamientos en el sistema Ecológico del Municipio de BARBACOAS. Dada las características biofísicas y ambientales, dentro de los tratamientos se debe propender por mantener y restaurar la cobertura vegetal en zonas de mayor pendiente y establecer sistemas agroforestales, como actividad alternativa múltiple, que permita abastecer de madera para los diferentes usos y requerimientos del proceso productivo y necesidades comunitarias y el cultivo de productos tradicionales en zonas de menor pendiente y propias para una agricultura productiva sostenible.

Dentro de los tratamientos del suelo se han determinado los siguientes:

- A. Conservación Estricta: Este tratamiento busca la Conservación de los Recursos Naturales en áreas del suelo rural donde existe concentración de Biodiversidad de Flora y Fauna, corredores biológicos que han sido objeto de intervenciones inadecuadas.
- B. Conservación Activa: Este tratamiento busca la Conservación de los Recursos Naturales en áreas del suelo rural donde existe concentración de Biodiversidad de Flora y Fauna, corredores biológicos que han sido



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



objeto de intervenciones inadecuadas. Pero a diferencia del anterior permite el desarrollo de actividades complementarias que permiten la intervención sostenible y racional de los Recursos Naturales.

C. **Regeneración:** Es el tratamiento determinado para la recuperación de los ecosistemas de manera natural. Mínimo grado de intervención humana. Crecimiento natural de las especies vegetales propias del área.

D. **Restauración:** Es el tratamiento determinado para el restablecimiento y/o recuperación de los ecosistemas degradados, especialmente los propensos a deslizamientos, erosión y deforestación por actividades antrópicas inadecuadas.

E. **Agricultura con restricciones menores:** Es el tratamiento que permite aprovechar la aptitud del suelo para labranza, técnica utilizada para el cultivo de la tierra, con aplicación de medidas preventivas de conservación y manejo de los suelos.

F. **Agricultura con restricciones mayores:** Es el tratamiento que permite aprovechar la aptitud del suelo para labranza, técnica utilizada para el cultivo de las tierras agrícolas, con aplicación de medidas preventivas y de control de procesos erosivos por acción de escurrimientos concentrados. Estas prácticas deben ser culturales, ecológicas y sustentables ómicas y estructurales, buscando mejorar la calidad ambiental.

5. REGLAMENTACIÓN SUELO RURAL

Reglamentación del Suelo. Para el ejercicio de planificación tanto en el sector rural, el territorio municipal se ha zonificado por unidades homogéneas de actuación, que permitan orientar la reglamentación de los usos del suelo por parte del Concejo Municipal, según sus potencialidades y limitantes y siguiendo las bases ambientales para el ordenamiento del territorio municipal, dentro del marco de la Ley 388 de 1997. Para la reglamentación del suelo rural se han tenido en cuenta las siguientes clases de usos del suelo:

Principal: Comprende la actividad o actividades aptas de acuerdo con la potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad de la zona.

Complementario: Comprende las actividades compatibles y complementarias al uso principal que están de acuerdo con la aptitud, potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad.

Restringido: Comprende las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles con las actividades de los usos principal y complementario. Estas actividades solo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos. Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por la Junta de Planeación Municipal, con la debida divulgación a la comunidad.

Prohibido: Comprende las demás actividades para las cuales la zona no presenta aptitud y/o incompatibilidad con los usos permitidos.

Suelo de Protección. Los siguientes son los suelos de protección en el territorio del municipio de BARBACOAS.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Ecosistema estratégico para el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Es aquel cuya función es mantener los equilibrios ecológicos básicos y de riqueza del patrimonio natural. Las unidades que hacen parte de este ecosistema están cubiertas en su mayoría por bosques naturales primarios, cuya característica es poseer una alta diversidad florística, en donde desde el punto ecológico la protección del recurso bosque es indispensable, ya que cumple una función fundamental respecto a la protección de cuencas hidrográficas. Sirve como catalizador de nubes bajas, colector de aguas sobrantes, sombra reductora de evaporación, barrera para atenuar la acción del viento y disminuir la velocidad de escorrentía, además de soportar la vida silvestre y servir de bien y servicios naturales de la población. Este proceso de protección se asocia a tratamientos de conservación estricta y activa, regeneración y restauración.

Dentro de este ecosistema tenemos las siguientes unidades:

Unidad PR1 – Bosque natural subandino sin intervención en relieve montañoso. Corresponde a una zona forestal de piso subandino pluvial, que actualmente se conserva, con algunas intervenciones mínimas. Esta unidad se encuentra en sectores altos de los ríos Ñambí, Cuambí, Guaguaipí y Bravo en donde se ha venido consolidando la reserva de Ñambi, de carácter civil.

Esta unidad constituye un ecosistema estratégico de alto valor ambiental y patrimonial natural, que cubre zonas medias de la vertiente del pacífico, con condiciones bioclimáticas que permiten el desarrollo de una cobertura boscosa que hace parte del reconocido bosque nublado. La tendencia de su tratamiento para la reglamentación se dirige a la conservación y protección como ecosistema estratégico natural; se aplica la conservación estricta, asociada a procesos de regeneración natural y restauración. Esta área cubre una área de 13934.6 Has y con un 5.4 % del total municipal.

Unidad PR2 – Bosque natural basal sin intervención en relieve montañoso y pie de monte. Corresponde esta unidad ambiental a una zona forestal de piso basal pluvial, con alto grado de conservación, pero con alto grado de amenaza por la expansión de los cultivos de uso ilícito. Se encuentra al oriente del municipio en límites con Samaniego, La Llanada y Los Andes, cubriendo sectores de las cuencas de los ríos Ñambí, Pali, Ulí y Alto Telembí.

Esta unidad constituye un ecosistema de alto valor ambiental y patrimonial natural, que cubre zonas bajas por debajo de los 1000 m.s.n.m. de la vertiente del río Telembí. Sus condiciones bioclimáticas permiten el desarrollo de una cobertura boscosa que hace parte del sistema de bosques pluvial tropical del pacífico. La tendencia de su tratamiento y reglamentación se orienta a la conservación y protección como ecosistema estratégico natural, se aplica la conservación estricta y activa, asociada a procesos de regeneración y Restauración se extiende sobre un área de 51966.2 Has y con un 20.2 de % del municipio.

Unidad PR3 – Bosque natural basal sin intervención en relieve colinado. Se refiere a una unidad de bosque natural basal de alta pluviosidad, sobre un sistema geomorfológico formado por procesos que han desgastado notablemente abanicos antiguos ondulados, generando formas colinadas de relieve fuertemente ondulado a quebrado. Esta unidad se encuentra a lado y lado del río Telembí, al norte del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Esta unidad como en las anteriores, la tendencia de su tratamiento y reglamentación se orienta hacia la conservación y protección estricta y activa asociada a regeneración con restauración del ecosistema estratégico natural del territorio. Concentra bosques primarios que por su baja densidad poblacional facilitan su conservación, tiene una cobertura de 16221.6 Has con un 6.3 % del total municipal..

Unidad PR4 – Bosque natural basal sin intervención en llanura aluvial de piedemonte. Esta unidad de manejo ambiental se refiere al bosque natural tropical pluvial, constituido en un recurso patrimonial de alto valor ecológico, además es la unidad más representativa por su extensión y mas intervenida en su cobertura boscosa. Se presenta en una zona geomorfológicamente constituida por un paisaje de origen de acumulación de pie de monte constituido por un abanico de lodo volcánico (lahar) muy antiguo. Comprende sectores de las cuencas de los ríos Guelmambí, Urbí, Naipí, Yaguaipí, Caindú, en la vertiente del río Telembí y en la vertiente del río Mira sectores de los ríos Nulpe y Güiza, área que en los últimos tiempos ha venido sufriendo una destrucción de la estructura boscosa, para expandir una agricultura migratoria y de cultivos de uso ilícito.

El tratamiento y reglamentación se orienta a la conservación y protección estricta, como ecosistema estratégico natural Es un territorio con concentración de bosques primarios, por su importancia ambiental y presión sobre el recurso, amerita conservarse, regenerarse con restauración de áreas degradadas, y vinculación de comunidades indígenas asentadas en la región. Cuenta con una área de 95644.0 has con un 37.2 % del total municipal.

Ecosistema estratégico de manejo especial.

Se refiere a un ecosistema de importancia estratégica que el municipio debe considerar en la estrategia de ordenamiento territorial y que demanda un tratamiento especial. Esta compuesto por cuerpos de agua y rondas, áreas naturales protegidas, zonas de alta amenaza y otras que ameritan su rehabilitación. Dentro de este ecosistema se tienen las siguientes unidades:

Unidad PR5 – Zona de ronda de corrientes y cuerpos de agua. Esta unidad hace parte de todas las rondas de la red hídrica del Municipio, la cual es muy rica en la región. Sus cauces han sido intervenidos para ampliación de frontera agrícola e implementación de cultivos de uso ilícito, sin considerar la función protectora de sus cauces. Este ecosistema es vital para el mantenimiento de los procesos productivos y mejoramientos del régimen hídrico de los cauces de agua. Esta unidad no se espacializa particularmente, ya que esta acción de manejo y reglamentación debe ser para todas las corrientes del territorio del Municipio.

Estas zonas tienen una gran importancia, no solo para el mantenimiento y conservación de los ecosistemas protectores, sino para la protección y enriquecimiento del patrimonio paisajístico natural. Por estas consideraciones este ecosistema debe ser manejado con una intensidad para la conservación estricta, regeneración, restauración y mejoramiento de las rondas de las corrientes, del orden de diez (10) metros para quebradas y treinta (30) metros para los ríos sobre toda el área del municipio cuenta con una cobertura de 3544.6 Has con un 1.4 % del total municipal.

Unidad PR6 – Zona de restauración ambiental. Esta unidad se localiza al sur oeste del municipio, principalmente en límites con los municipios de Tumaco y Ricaurte, principalmente cubriendo las cuencas del río Nulpe, San



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Juan, Güiza y Albí y comprende la comunidad de Nulpe Bajo. Esta unidad hace parte del bosque natural tropical pluvial, que ha sido sometido a una alta presión sobre el recurso.

En la zona fuera de existir comunidades indígenas, ha venido a través del tiempo soportando un proceso de colonización y agricultura migratoria, con remociones que se consideran están pasando del 50 %, a causa de la presencia de cultivos de uso ilícito principalmente.

Es una zona que se considera de protección por su ubicación geográfica, posee condiciones naturales biofísicas desfavorables, razón por la cual no son aprovechables para actividades agropecuarias intensivas, pero por la misma razón deben tener una función protectora-productora y un tratamiento de conservación activa, con regeneración, restauración, un uso de agricultura con restricciones menores y mayores. Por estas consideraciones este ecosistema debe ser manejado significativamente para regeneración y mejoramiento, esta área cubre 42263.0 Has con un 16.5 % del total municipal.

Unidad PR7 – Zona de planicie sometida a inundación periódica. Corresponde a la zona que en forma casi periódica está sometida a encharcamiento e inundación, acarreado problemas sobre el sistema productivo de las comunidades y en ocasiones sobre viviendas localizadas en zonas más cercanas al río Telembí. Esta unidad se localiza en los sectores más bajos del río Telembí incluida la población de Barbacoas, que se encuentra por debajo de la cota de 35 metros. La zona es de relieve plano (planicie de inundación) con pendientes entre 0 – 3 %, fenómeno que se presenta en periodos críticos de altos caudales del río Telembí.

Sobre el tema y problemática el Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental del Municipio de Barbacoas, formulado para el Plan Pacífico en el año de 1997, desarrolla un análisis de crecientes del río Telembí y delimita las áreas con alto riesgo de inundación.

Esta zona se la ha incluido dentro de los suelos de protección activa, con regeneración y restauración, enfocado a la conservación ambiental, limitando las labores agropecuarias, de minería y establecimiento de vivienda. Cuenta con una cobertura de 2193.0 Has y con un 0.9 % del total municipal.

6. ESTRATEGIAS AMBIENTALES

Estrategia Ambiental Sostenible. Propender por la conservación y restauración ambiental del sistema forestal en diferentes pisos bioclimáticos: tropical, subtropical y andino de alta pluviosidad, como un ecosistema integral regional de alto valor natural patrimonial, soporte del mantenimiento del equilibrio ecológico, mantenimiento de los procesos productivos y desarrollo del ecoturismo sostenible, como alternativa socioeconómica y ambiental. Esta estrategia está soportada en los siguientes programas:

Programa para el manejo de áreas naturales protegidas. El eje fundamental de este programa está soportado en la presencia de una importante cobertura boscosa como patrimonio natural, compartida por varios municipios de la región o vertiente pacífica, en donde por la presencia de este ecosistema estratégico se ha venido estableciendo varias reservas a nivel municipal, regional y de la sociedad civil. Soportes:

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



- Conservación de los bosques naturales primarios de piso subtropical y bosque nublado, como patrimonio natural y ecosistema estratégico vital.
- Creación y Fortalecimiento de reservas naturales dentro del marco de las áreas naturales protegidas del MINAMBIENTE.
- Creación y consolidación de una red de reservas naturales, municipales, regionales y de la sociedad civil.
- Preservación y protección de flora y fauna de ecosistemas estratégicos municipales definidos para el PBOT.
- Involucrar a la población local en actividades de ecoturismo que contribuya en el mejoramiento de su situación económica y elevar su nivel de vida en general.

Programa de Control y Gestión Ambiental. Se refiere a una serie de acciones encaminadas a disminuir el grado de contaminación y deterioro a que se ve sometido el medio ambiente natural por la intervención humana. Soportes:

- Control de la contaminación de quebradas y corrientes de agua, por vertimiento de sólidos y líquidos, de poblaciones y viviendas rurales.
- Control de invasión de espacio público en el área urbana y centros poblados.
- Ampliación y mejoramiento de áreas verdes y desarrollo de acciones de ornamentación como un sistema de enlace y articulación del espacio público y recreativo.
- Manejo integrado de residuos sólidos, aguas residuales e implementación de campañas de aseo y manejo de residuos.
- Programa de capacitación en la utilización de agroquímicos, como cultura ciudadana.
- Ordenamiento y manejo de las microcuencas prioritarias que surten a los sistemas de acueductos que abastecen a la población.
- Adquisición de tierras de interés ambiental para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales y veredales.
- Control de los proceso de tala y quema de bosques, los cuales se intensifican en épocas de verano.
- Impulsar la investigación en centros educativos municipales, regionales y fortalecer los procesos investigativos a nivel nacional.
- Control y seguimiento a la actividad de explotación maderera



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES

Variable	Programa	Proyecto
Sostenibilidad Ambiental	Manejo de áreas naturales protegidas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservación y restauración ambiental del bosque natural del corredor pacífico (bosque pluvial tropical), dentro del marco de Áreas naturales protegidas. 2. Ordenamiento y manejo integral de cuencas y subcuencas de los ríos Telembí (Quembí, Telembí Alto, Ulí,, Bravo, Palí, Ñambí Alto, Yacula, Ñambí Bajo, Telpí, Guagüi, Yaguapí, Guelmambí Alto, Guelmambí Bajo, Iguambí y Telembí Bajo) y del río Mira (Güiza Alto, Güiza Bajo, Aalbí, Nulpe, Tejambí y San Juan) ubicadas en el municipio de Barbacoas incluyendo los Resguardos Indígenas del Pueblo AWA. 3. Creación y consolidación de una red de reservas naturales en la región. 4. Formulación y desarrollo del Plan de Gestión Ecoturística para el municipio de Barbacoas. 5. Plan de recuperación y organización de la actividad minera de impacto social y ambientalmente sostenible.
	Control y gestión ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 6. Elaboración e Implementación del Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
	Educación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 7. Programa de Educación Ambiental Integral Sostenible. 8. Programa de capacitación ambiental para autoridades y líderes locales sobre conservación de los recursos naturales, cacería ilegal, pesca con dinamita y veneno, contaminación de fuentes de agua y tala ilegal de bosques.
	Prevención y Atención de Desastres	<ol style="list-style-type: none"> 9. Reorganización del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres. 10. Formulación e implementación del Plan Local de Prevención y Atención de Desastres. 11. Fortalecimiento y dotación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Barbacoas. 12. Zonificación por inundación en el sector urbano del municipio de Barbacoas. 13. Adquisición e interpretación de información cartográfica para construcción de mapa geomorfológico. 14. Microzonificación de amenaza sísmica y plan de acción para el sector urbano del municipio de Barbacoas. 15. Reubicación de asentamientos localizados en zonas de amenaza (deslizamiento, inundación), del área urbana del municipio de Barbacoas.
	Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 16. Programa de investigación para el fomento de las plantas medicinales cultura AWA. 17. Formulación e implementación del estudio multitemporal de la cobertura del uso del suelo en el municipio de Barbacoas.

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



BARBACOAS DE GESTION DE RIESGO Y ATENCION DE DESASTRES POBLACIONALES

Dentro del proceso de Desarrollo de Barbacoas se debe garantizar el bienestar de sus habitantes en el marco de las especificaciones, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política. Para el logro de este propósito, el Municipio como entidad territorial básica del Estado juega un papel fundamental.

OBJETIVO GENERAL – SECTOR SISTEMA DE GESTION DE RIESGO

Contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas y al desarrollo humano sostenible, a través de la gestión y el control del riesgo en el municipio de Barbacoas.

OBJETIVO GENERAL – SECTOR SISTEMA DE ATENCION DE DESASTRES

Gestionar y establecer los mecanismos acordes a la ley que permitan la prevención o atención oportuna de desastres en el municipio de Barbacoas

Programa de Control y Gestión Ambiental. Se refiere a una serie de acciones encaminadas a disminuir el grado de contaminación y deterioro a que se ve sometido el medio ambiente natural por la intervención humana.

Soportes:

- Control de la contaminación de quebradas y corrientes de agua, por vertimiento de sólidos y líquidos, de poblaciones y viviendas rurales.
- Control de invasión de espacio público en el área urbana y centros poblados.
- Ampliación y mejoramiento de áreas verdes y desarrollo de acciones de ornamentación como un sistema de enlace y articulación del espacio público y recreativo.
- Manejo integrado de residuos sólidos, aguas residuales e implementación de campañas de aseo y manejo de residuos.
- Programa de capacitación en la utilización de agroquímicos, como cultura ciudadana.
- Ordenamiento y manejo de las micro cuencas prioritarias que surten a los sistemas de acueductos que abastecen a la población.
- Adquisición de tierras de interés ambiental para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales y veredales.
- Control de los proceso de tala y quema de bosques, los cuales se intensifican en épocas de verano.
- Impulsar la investigación en centros educativos municipales, regionales y fortalecer los procesos investigativos a nivel nacional.
- Control y seguimiento a la actividad de explotación maderera
- Fortalecimiento e implementación de acciones de control y seguimiento a la actividad de explotación minera de aluvión.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Programa de Prevención de Desastres. Tiene como objeto reducir los riesgos naturales y antrópicos que afectan la vida, salud, y bienestar de la población. Soportes:

- Fortalecimiento del Comité municipal de Prevención y Atención de Desastres.
- Fortalecimiento de Fondo para la atención de desastres y calamidades.
- Organización del plan de contingencia para la prevención y atención de desastres.
- Conformación y dotación del cuerpo de bomberos del Municipio como centro de atención regional.
- Control y vigilancia técnica del corredor del oleoducto.

De acuerdo con el Artículo 311 de la Constitución son parte de las funciones del municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes (CPC 1991); es decir, el municipio debe velar por su desarrollo.

El desarrollo municipal se puede entender como el proceso de cambio progresivo que propicia la armonía entre: el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, y de las actividades productivas; a efecto de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad (*Fuente - DNP2003b*).

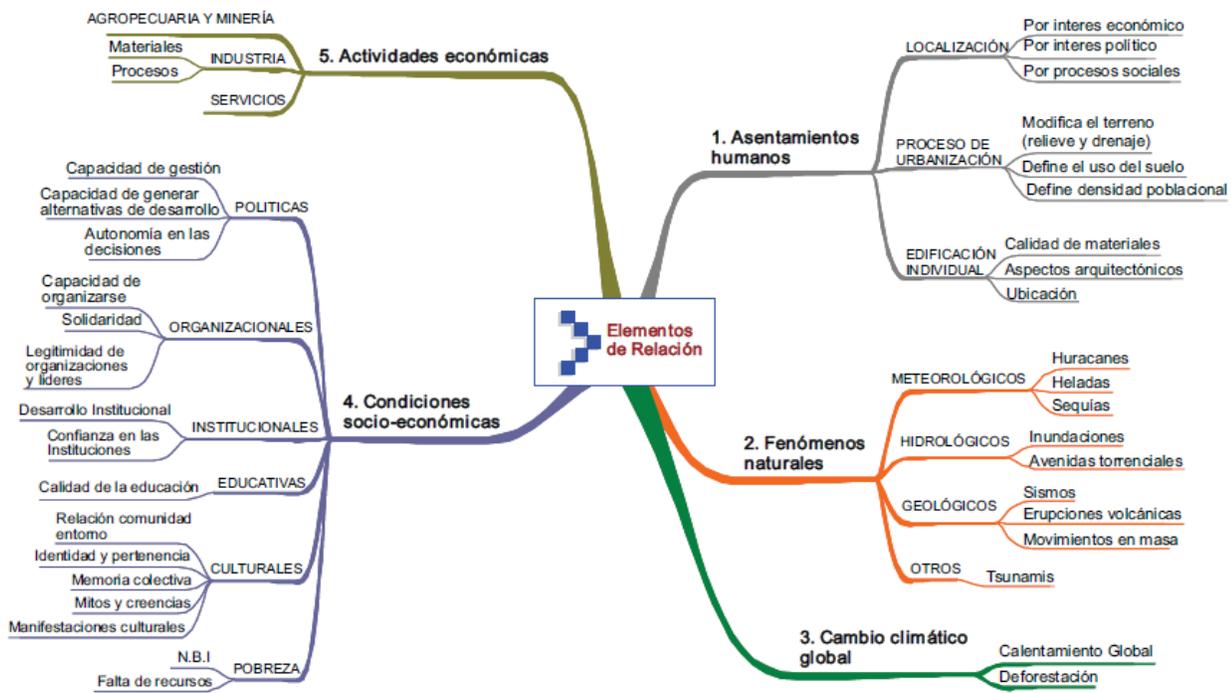
El desarrollo municipal es un proceso de construcción social y político, liderado por la administración pública. Además, la gestión pública es un proceso que articula la planificación, ejecución, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una Administración (*Fuente DNP – ESAP 2007*).

En el proceso de gestión del riesgo intervienen una serie de factores que deben ser tenidos en cuenta



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

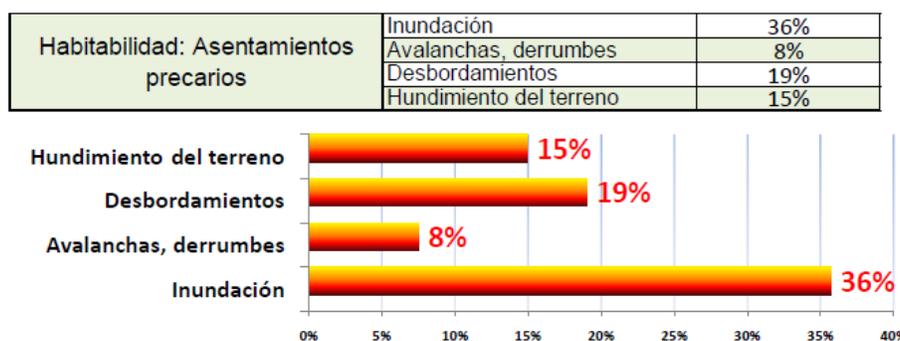
Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Fuente: guía para la gestión del riesgo

Estos factores, a su vez derivan otras actividades que son de interacción continua.

En el caso del municipio de Barbacoas, se puede partir de los altos niveles de pobreza que acompañan a la población y por ende la construcción de los asentamientos humanos no responden a decisiones objetivas, en muchos casos, sino a la disponibilidad de espacios, a la par con esto las condiciones naturales y las ubicaciones a borde de río generan alto riesgo de inundación.



El grafico anterior representa la ubicación de sentamientos de alta pobreza en Barbacoas y sus posibles riesgos, en la actualidad para aproximadamente 9000 personas su ubicación representa posibilidades de hundimiento de terrenos en un 15%, pasibilidades de desbordamientos representan un 19%, posibilidades de avalanchas y derrumbes en un 8% y posibilidades de inundaciones en un 36%.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Ante esto barbacoas debe generar los procedimientos claros y oportunos para el manejo de riesgo y por ende la atención de su población, identificando de forma apropiada los bienes del municipio a nivel:

Social: vidas salud, familias, enseres, otros.

Económicos: establecimientos de comercio, cultivos, vehículos, fabricas, otros.

Otros Ambientales: bosques, cuerpos de agua, playas, otros.

De igual forma este debe estar identificado en el tiempo, en el riesgo actual, el riesgo dinámico que me lleva los riesgos futuros, las nuevas condiciones de los mismos y la materialización de dicho riesgo, hasta los posibles daños y pérdidas.

Programa	Problema Programa	Objetivo Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Meta de Resultado		
					Unidad de medida	Línea de Base	Meta Cuatrenio
BARBACOAS EN BUEN AMBIENTE	Aunque existe una gran zona selvática, se efectúa tala sin sistemas de reforestación, minería ilegal y	Implementar acciones para la protección y recuperación del medio ambiente,	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	Numero de Hectareas	37,20%	37,20%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



	explotación de recursos naturales sin observación de las normas y fuera del enfoque de Desarrollo Humano Sostenible.	cuencas abastecedoras y bosque, garantizando la sostenibilidad, asignación y uso eficiente de oferta hídrica y ecosistemas, en armonía con la legislación actual y con visiones de largo plazo.		Número de hectáreas de bosques reforestadas	Numero de Hectareas	0	2930
			Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio	Numero de Estrategias	0	12
BARBACOAS SISTEMA DE GESTION DE RIESGO MUNICIPAL	El crecimiento del municipio no ha obedecido a un política programada, sino que da espontáneamente, sin prever habilitación y zonas residenciales, de conservación o riesgo para los habitantes.	Contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas y al desarrollo humanos sostenible, a través de la gestión y el control del riesgo en el municipio de Barbacoas.	Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica,	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	Numero Estaciones	0	4



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



			considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.				
			Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente.	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	Numero Estaciones	0	4
		Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables		Numero de Incentivos	0	12
			Número de incentivos para el uso de energías renovables		Numero de Incentivos	0	12
			Controlar el vertimiento de sustancias y desechos que afectan la salud e incrementan la contaminación	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	Porcentaje Vertimientos	100%	0%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



			Establacer estrategias que prevengan procesos de desertificación ante autoridades ambientales	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	Cantidad de Estrategias	0	12
BARBACOAS PREVIENE Y ATIENDE	Aunque existe sistema de atención de desastres este ofrece un perfil netamente de intervención y no formativo para la prevención.	Gestionar y establecer los mecanismos acordes a la ley que permitan la prevención o atención oportuna de desastres en el municipio de Barbacoas.	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de desastres declarados por año	Numero de Desastres	N/D	0
				Número de personas muertas por desastres por año	Numero Personas	N/D	0
				Número de personas afectadas por desastres por año	Numero Personas	1200	0
				Pérdidas en infraestructura básica	Porcentaje Perdidas	N/D	0



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



			Pérdidas en infraestructura de servicios	Porcentaje Perdidas	N/D	0
			Pérdidas en infraestructura de vivienda	Porcentaje Perdidas	N/D	0
		Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	Porcentaje de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático	Porcentaje Obras	0	100%
			Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático	Porcentaje Presupuesto	N/D	
		Controlar la minería ilegal	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)	Porcentaje Titulos	70%	100%

Vamos A Empezar A Construir El Barbacoas Que Todos Queremos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Objetivo Producto - Descripción Meta Producto	Indicador de Producto - Descripción Indicador Producto	Tipo de Meta			Meta de Producto						
		MI	M M	MD	Unidad de medida	Línea de Base	Meta Cuatrenio	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015
Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras		37,2		Numero de Hectareas	37,20 %	37%	9%	9%	9%	9%
Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental										
Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	2930			Numero de Hectareas	0	100 %	25%	25%	25%	25 %



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial	Porcentaje de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua										
Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	Porcentaje de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	12			Numero de Estrategias	0	16	4	4	4	4
Generar líderes ambientales	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente										
Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	Porcentaje de implementación del SIGAM	4			Numero Estaciones	0	100 %	25%	25%	25%	25 %
Implementar el plan de acción establecido en la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire (bajo el acompañamiento de las autoridades ambientales)	Número de actividades ejecutadas de apoyo a la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire	4			Numero Estaciones	0	100 %	25%	25%	25%	25 %



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



	Estrategias de información pública diseñadas e implementadas										
Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres			0	Numero Personas	N/D	0%	0%	0%	0%	0%
	Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas						100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %
	Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados			1200	Numero Personas	1200	100 %	50%	25%	25%	0%
Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.	Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre elaborados y actualizados			100	Porcentaje Perdidas	N/D	100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %
	Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres						100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %
	Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres			100	Porcentaje Perdidas	N/D	100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



	Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)			100	Porcentaje Perdidas	N/D	100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %
Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio	Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático	100			Porcentaje Obras	0	100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %
	Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático						100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %
	Número de iniciativas para la elaboración de un inventario de gases efecto invernadero al nivel del territorio						100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %
Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del	Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático				Porcentaje Presupuesto	N/D	0%				



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Barbacoas un solo corazón 2012 - 2015



impacto del cambio climático en la población y su entorno	Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático						100 %	25,00 %	25,00 %	25,00 %	25 %
Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	30			Porcentaje Titulos	70%	30%	8%	8%	7%	7%